SC36-INTV-CAMACOES-00578-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 5 de noviembre de 2025

Señor
Enrique Carmelo Bermejo Arranz
Representante Legal
Rosmini Rocio Romero Castro
Director de proyecto
CAMACOES
Bogotá D.C

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°2 A la acción de formación MACHINE LEARNING: REDISEÑANDO MODELOS DE NEGOCIO DESDE LOS DATOS Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354154 de 2025 Conviniente: CAMACOES - CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ESPAÑA EN COLOMBIA CAMACOES Modalidad: PRESENCIAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	CAMACOES - CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ESPAÑA EN COLOMBIA
NIT:	860,020,480
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354154
Nombre de la acción formativa:	MACHINE LEARNING: REDISEÑANDO MODELOS DE NEGOCIO DESDE LOS DATOS
Modalidad:	PRESENCIAL
Grupo:	2
Unidad Temática:	UT2 - APLICACIÓN DEL MACHINE LEARNING EN EL REDISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO
Tipo de evento formativo:	TALLER
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	BOGOTA DC, BOGOTA
Herramienta Empleada:	N/A - N/A
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	30/10/2025
Hora de la visita:	12:00:00 p. m.
Hora inicio del evento:	12:00:00 p. m.
Hora fin del evento:	3:00:00 p. m.
Interventor académico:	ANDREA CAROLINA SALAMANCA PRADA
Interventor Líder:	SANDRA PAEZ

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y CAMACOES - CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ESPAÑA EN COLOMBIA, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Carlos Andrés Sierra Virguez
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 1026258636

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y CAMACOES - CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ESPAÑA EN COLOMBIA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es MACHINE LEARNING: REDISEÑANDO MODELOS DE NEGOCIO DESDE LOS DATOS

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad PRESENCIAL, lo que implica la asistencia física de los beneficiarios en un ambiente de aprendizaje adecuado. La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibró la exposición del capacitador con la participación activa de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un TALLER, actividad práctica en la que los beneficiarios desarrollan competencias mediante ejercicios aplicados. Aplica el indicador de incremento del conocimiento.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué igual que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 25 beneficiarios frente a los 25 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión no inició a tiempo y/o no se cumplió en su totalidad con la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- El ambiente cuenta con iluminación adecuada, favoreciendo la visibilidad y el confort durante la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

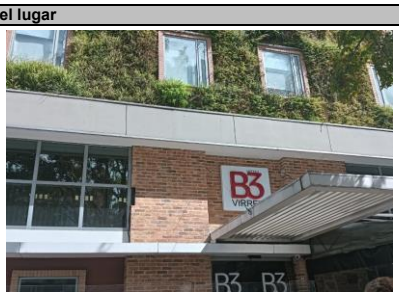
5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias. para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

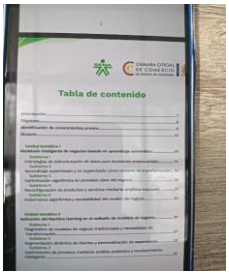
6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar
 

Salón donde se realiza el evento

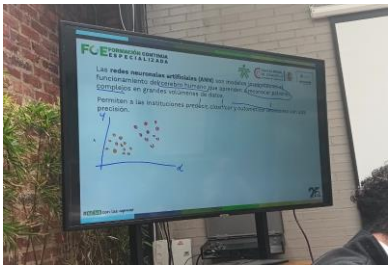

Cédula del docente


Material de formación
 

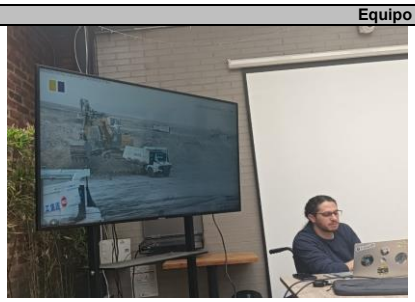
Video de bienvenida


Mensaje de gratuidad


Diapositiva de la unidad temática


Momentos relevantes


Interventor con capacitador


Equipo técnico utilizado	
	

7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad PRESENCIAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) TALLER por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se constató cumplimiento de lo establecido por la interventoría, destacándose su dominio del tema, claridad en la explicación, uso adecuado de medios audiovisuales, manejo oportuno de los tiempos y capacidad para fomentar la participación a través de preguntas y trabajo grupal. Estas condiciones aseguraron un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, organizado y efectivo, que fortaleció la experiencia académica de los beneficiarios.

8. HALLAZGOS

Durante la verificación en campo se identificó una no conformidad relacionada con la inconsistencia entre el horario establecido en el cronograma aprobado y el horario real en el que se desarrolló la acción de formación. Según el cronograma, la sesión debía realizarse entre las 12:00 p. m. y las 3:00 p. m., sin embargo, al momento de la llegada de la interventoría el salón se encontraba vacío y posteriormente se informó que la jornada real correspondía a un horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., con un receso para almuerzo entre las 12:00 p. m. y la 1:00 p. m. Además, a las 3:00 p. m., hora que según la programación marcaba el final de la actividad, se realizó una pausa adicional de 15 minutos. Esta situación evidencia una falta de correspondencia entre la planeación documentada y la ejecución real del evento, lo que representa un incumplimiento del cronograma aprobado por la interventoría y afecta la trazabilidad del seguimiento académico y logístico.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer los mecanismos de coordinación entre el equipo logístico del convenio y los capacitadores para asegurar que los horarios consignados en los cronogramas aprobados coincidan con los realmente ejecutados. Es importante garantizar que toda la información relacionada con la programación académica —incluyendo horas de inicio, finalización y recesos— sea verificada y validada antes de la ejecución, con el fin de evitar inconsistencias que puedan afectar el seguimiento por parte de la interventoría. Así mismo, se sugiere implementar un protocolo de comunicación previo a cada sesión, donde se confirme el horario, el lugar y las condiciones de desarrollo, asegurando la correcta trazabilidad y control del proceso formativo.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación evidenció coherencia técnica y metodológica con el proyecto aprobado, destacándose la calidad de los contenidos, la participación activa de los beneficiarios y el desempeño del capacitador, quien mostró dominio temático y claridad pedagógica. No obstante, se identificó una desviación respecto al horario reportado en el cronograma, ya que la jornada real fue diferente a la planificada, lo que generó dificultades en la verificación inicial de la sesión. Pese a ello, el desarrollo académico se llevó a cabo de forma completa, sin afectación en el cumplimiento de los objetivos formativos ni en la calidad de la enseñanza.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conviniente realizar la verificación y ajuste del cronograma aprobado, incluyendo la actualización de los dos días de desarrollo del evento, de modo que reflejen de forma precisa los horarios reales de inicio, finalización y recesos de cada jornada. Así mismo, se requiere establecer controles internos para garantizar que cualquier modificación de fechas u horarios sea informada oportunamente a la interventoría, asegurando la trazabilidad y cumplimiento de las condiciones académicas, administrativas y contractuales del convenio.

ANEXO. Formato de visita presencial



OMAR RAUL MARTINEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA



SANDRA PAEZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA